



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 21 de octubre de 2024

ACTA 1

Primera reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar dos (2) Especialistas en la Guardia Médico (Neurocirugía), con 30 horas semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a las vacantes informadas en dichos expedientes;

Disposición DI-2024-298-GCABA-HGARM.

Siendo las 9 hs. del día Lunes 21/10/24 y en el ámbito de la Dirección Médica se reúnen los Miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar dos (2) cargos de Especialista en la Guardia Médico (Neurocirugía) DI-2024-298-GCABA-HGARM y con la presencia de un Veedor Gremial de la Asociación de Médicos Municipales de la CABA, quienes se abocan a la siguiente tarea:

1).- Se retira el Currículum Vitae de los aspirantes al cargo concursado;

Nómina de Postulantes: GIMENEZ LUCAS MAXIMILIANO – SERAGLIO FLORENCIA

2).- Se establecen las pautas generales a tener en cuenta para la valoración académica y profesional;

3).- Se procede a la apertura y punteo del currículum vitae;

4).- **Excluidos para rendir (justificar): -----**

5).- Se fija día y lugar para la evaluación y entrevista: Miércoles 30/10/24 a las 8 hs., en la Dirección Médica.-

6) Observaciones: -----

Leonardo A. González
Médico Neurólogo
Jefe Sección ACV H. Ramos Mejía
M.N. 84548

Dr. Eduardo R. Seoane
Neurocirujano
M.N. 77498 - M.P. 222053
Jefe División Neurocirugía
Hospital J. M. Ramos Mejía

Dr. Fernando Latorre
NEUROCIRUJANO
M.N. 110285 M.P. 56368
Jefe Unidad Neurocirugía
Hospital J. M. Ramos Mejía

Dr. OSCAR R. MANCINI
M.N. 49294
FAMILIAR GREMIAL HOSPITAL RAMOS MEJIA
A.M.M.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Dispo 298 - acta 1 | Especialista en la Guardia Médico (Neurocirugía)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.